

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla
Observatorio Universitario de Negocios Internacionales

CONVOCAN A:

Integrantes de la academia, estudiantes, personas de la función pública, iniciativa privada, miembros de asociaciones civiles y público en general a participar en el:

CONGRESO INTERNACIONAL DE SOSTENIBILIDAD 2023
(ICIS 2030)

25- 29 de septiembre de 2023

Antecedentes

En la primera mención sobre el desarrollo sostenible en la convención de Brundtland (1987), se resaltó la preocupación sobre el deterioro ambiental derivado del modelo económico predominantemente industrial. Desde entonces, el concepto se encuentra en constante redefinición, adaptándose a los problemas específicos de la época; por ello el concepto retomó protagonismo en los principales foros internacionales, posicionando en el centro del debate el problema de la sostenibilidad.

Así, a casi ocho años de la adopción de la Agenda 2030, es posible ver que los detonantes que impulsaron su creación, lejos de desaparecer se robustecieron; hecho que compromete en gran medida el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La crisis sanitaria por la expansión del virus SARS-CoV-2 en el año 2020 recrudeció aún más esta situación. Este acontecimiento representa un parteaguas en la historia de la humanidad, es la primera vez que se padecieron de manera sincrónica las consecuencias sanitarias, sociales, económicas y políticas que repercutieron en temas sensibles de las relaciones internacionales como la cooperación para el desarrollo y la competencia geopolítica-geo-económica que involucra a Estados, empresas y sociedad en general en un ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo (VUCA).

Los ODS propuestos en la Agenda 2030, reflejan diferentes retos a enfrentar, obligan a abordar el tema desde enfoques multidisciplinarios en diferentes escalas de análisis, donde las propuestas y discusiones deben involucrar no sólo al sector académico sino también, el gubernamental, la iniciativa privada y la sociedad civil, de esta manera se pretende incorporar el desarrollo sostenible en sus diferentes dimensiones.

#ICIS2023 #ENESJVerde #ENESJ #ODS #OUNI



La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de la ONU, es un plan de acción a favor de las personas, el planeta, la prosperidad. Esta agenda propone 17 objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas de carácter integral que abarcan las esferas económico, social y ambiental, donde uno de sus objetivos más relevantes es la reducción de la pobreza y las desigualdades, pero además también lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia (ONU, 2015); con estos antecedentes surge la motivación para el I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE (ICIS), el cual pretende ser un encuentro multidisciplinario sobre los ODS plasmados en la Agenda 2030, donde los diferentes enfoques y abordajes teórico-metodológicos fortalezcan la visión integral de la sostenibilidad y dirijan el camino hacia soluciones conjuntas.

Objetivo General:

Generar un espacio de discusión con enfoques multidisciplinarios acerca de la Agenda 2030 y los ODS, que sirva para la vinculación, desarrollo y fortalecimiento de la comunidad académica de la ENES en temas de sostenibilidad.

Objetivos Particulares:

- Producir un espacio académico en el que se discuta la importancia de la transversalidad en los temas de sostenibilidad.
- Promover la participación e investigación multidisciplinaria y generar nuevos vínculos en torno al tema.
- Divulgar los trabajos científicos que se llevan a cabo diferentes investigadoras e investigadores en la ENES en torno a la sostenibilidad.
- Vincular a la ENES con otras instituciones y que sea un referente en temas sostenibilidad con enfoque multidisciplinario.

Ejes Temáticos

1. Acciones para reducir las desigualdades:
 - 1.1 Fin de la Pobreza
 - 1.2 Hambre Cero
 - 1.3 Salud y Bienestar
 - 1.4 Educación de Calidad
 - 1.5 Hambre Cero
 - 1.6 Reducción de las desigualdades
2. Energía menos contaminante:
 - 2.1 Energía asequible y no contaminante
3. Trabajo, Industria e innovación:
 - 3.1 Trabajo decente y crecimiento económico
 - 3.2 Industria innovación e infraestructura
4. Ciudades y recursos:
 - 4.1 Ciudades y comunidades sostenibles
 - 4.2 Producción y consumo responsables
5. Acciones por los ecosistemas

#ICIS2023 #ENESJVerde #ENESJ #ODS #OUNI



- 5.1 Acción por el clima
- 5.2 Vida Submarina
- 5.3 Vida de Ecosistemas terrestres
- 6. Ética y Cooperación Internacional
 - 6.1 Paz, Justicia e instituciones sólidas
 - 6.2 Alianza para lograr los objetivos

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Trabajos de investigación (ponencias, artículos).
- Mesa de Estudiantes
- Evento gratuito

FECHAS IMPORTANTES

Acontecimiento	Fecha
Publicación de convocatoria	Abril 2023
Envío de resúmenes	15 de Junio
Aceptación de resúmenes	22 de Junio
Envío de trabajos completos	25 de Agosto
Aceptación de trabajos	1 de Septiembre
Publicación de programa general	11 de Septiembre

CRITERIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

- Los trabajos deberán ser resultado de investigación, experiencia en campo o prácticas empresariales relacionadas a la sostenibilidad que no hayan sido presentados en otros foros académicos ni haber sido publicados en algún otro medio.
- El número máximo de autores será de tres por trabajo
- Ningún autor podrá participar en más de tres trabajos
- Los trabajos que hayan sido aceptados para su presentación en el congreso, serán sometidos a un proceso de dictaminación a doble ciego para su publicación en un libro editado por UNAM.

Normas para el envío de resúmenes (15 de junio)

- a) Se enviará en archivo electrónico formato Word, tamaño carta.
- b) Letra Times New Román, tamaño 12, con espaciado a 1.5 y márgenes de 2 cm en cada lado
- c) Máximo 3 cuartillas donde se especifique el tema, objetivos, metodología, principales resultados y conclusiones o explicar el nivel de avance que se tiene.

#ICIS2023 #ENESJVerde #ENESJ #ODS #OUNI



Normas a las que deberán ajustarse los trabajos completos (25 de Agosto):

I. Sobre la entrega

- a) Se enviará en archivo electrónico formato Word, tamaño carta.
- b) El material gráfico (tablas, esquemas, dibujos o fotografías) se entregará en archivos que correspondan al programa en el que fueron creados (Excel, PowerPoint, etc.), o en formato JPG, TIFF, EPS o PDF cuya resolución mínima sea de 300 dpi (puntos por pulgada) y no deberá exceder las medidas siguientes: 14 por 21 cm.
- c) Los datos incluidos en las imágenes deberán ser totalmente claros y legibles.

II. Sobre el formato

- a) El texto deberá ser entregado en el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, con espaciado a 1.5 y márgenes de 2 cm en cada lado. Deberá tener una extensión de 12 a 15 cuartillas sin incluir bibliografía ni anexos.
- b) Debe contener resumen –no más de 200 palabras-, palabras clave -3 a 5-, introducción, desarrollo o discusión, conclusiones y bibliografía.
- c) El aparato crítico se elaborará de acuerdo con las Normas APA edición 7ª edición: <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2020/> 2
- d) Los nombres propios, los títulos y subtítulos del trabajo se anotarán en mayúsculas y minúsculas.
- e) Los subtítulos deberán venir claramente jerarquizados.
- f) La primera vez que se emplee una sigla deberá anotarse su nombre completo.
- g) Todo material gráfico (tablas, esquemas, dibujos o fotografías) se debe incluir dentro del texto con el título en el parte inferior numerado en arábigo. Si el material gráfico ya ha sido publicado, sean fotografías, dibujos, viñetas o ilustraciones, se deberán indicar los créditos correspondientes.
- h) Las cifras y cantidades que indiquen miles o millones deberán separarse mediante espacios y no con comas, por ejemplo, se anotará la cantidad como sigue: 3 125 202 (tres millones ciento veinticinco mil doscientos dos). Los decimales se indicarán con punto, por ejemplo: 3.1416 (tres puntos catorce dieciséis).

III. Sobre el dictamen

- a) Todos los trabajos serán sometidos a dictamen por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego" de acuerdo con las normas establecidas en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- b) Todos los trabajos se someterán a revisión de estilo especializada.
- c) Los trabajos que sean aprobados en la dictaminación a doble ciego, serán contemplados para una publicación electrónica con ISBN.

Más información: <https://ouni.enesjuriquilla.unam.mx/>

Dudas o comentarios: congresoagenda2030@gmail.com

Registro y envío de trabajos: <https://forms.gle/6ugW8TQhhTfRf3MA9>

#ICIS2023 #ENESJVerde #ENESJ #ODS #OUNI

